



CONCEPCIÓN, 17 de marzo de 2022.

N° 170/VISTOS: El acuerdo del Concejo Municipal N° 376-26-2022 del 17 de marzo de 2022 el oficio Ord. N°1033-22 del 25.02.22. Dirección de Administración de Salud Municipal. Suplementación Presupuestaria; Comisión de Hacienda N° 6 de fecha 02 de marzo 2022; El Reglamento Interno del Concejo Municipal; El artículo 3 de la Ley 19.880 que establece las bases de los procedimiento administrativo que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### DECRETO

APRUÉBASE la Suplementación Presupuestaria por concepto de Saldo Inicial de Caja 2022, del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Dirección de Salud de la I. Municipalidad de Concepción año 2022 por un valor de \$304.604.903.- de la siguiente manera:

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	SUBI	INGRESOS	AUMENTA (M\$)
15					SALDO INICIAL DE CAJA	
					TOTAL INGRESOS	304.605,-
SUBT	ITEM	ASIG SUB	SUBI		GASTOS	AUMENTA (M\$)
22					CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04				Materiales de Uso o Consumo	6.427,-
	08				Servicios Generales	6.869,-
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	18.950,-
26					CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	
	01				Devoluciones	212.930-
29					CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	03				Vehículos	
					TOTAL GASTOS	59.429,-
						304.605,-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ÁLVARO ORTIZ VERA  
ALCALDE

**AOV/PII/pii**  
**DISTRIBUCIÓN:**

Alcaldía  
Dirección de Administración Salud Municipal  
Dirección de Finanzas  
Dirección de Control  
Secretaría Municipal  
AOV/PII/pii  
IDDOC 1530530